



Msc. Verónica Moya Campaña
Secretaria Ejecutiva del
Consejo de Protección de Derechos

Dr. Lenin Mantilla
Secretario de Salud

Mgs. María Alexandra Naranjo
Secretaria de Educación, Recreación
y Deporte

Lic. Diego Jara
Secretario de Cultura
Presente.-

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 16 de septiembre de 2019, al tratar el segundo punto del orden del día la Presentación de la política pública de desarrollo integral infantil incluyendo, Modelo educativo y de salud integral, recogiendo enfoques de cultura, juego, y arte con especial énfasis en la música, por parte la Secretaría de Inclusión Social y la Unidad Patronato Municipal San José, en cumplimiento de la Disposición Transitoria Primera de la Resolución C-023-2019, sancionada el 13 de junio del 2019; **resolvió:** solicitar a ustedes las observaciones y recomendaciones a la Política Pública de Desarrollo Infantil y Modelo de Gestión propuesto en la mencionada sesión, en el plazo de 48 horas, para conocimiento de la Comisión.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 16 de septiembre de 2019.

Sra. Gissela Chalá Reinoso
Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión realizada el 16 de septiembre de 2019.

Abg. Carlos Alomoto Rosales
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2019-09-16	
Revisado por:	Dámaris Ortiz	PSC	2019-06-16	